Sábado 16 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 6—Núm 1,289

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 68, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ



## ALMANAQUE.

ENERO—16.

SANTOS FULGENCIO OBISPO Y MARCELO PAPA.

## SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

## DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

### Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

## VAPORES.

El *Whiteinch* sale hoy para la Colonia á las 5 de la tarde.
El *Kepler* sale hoy á las 12 para Amberes con escala en Liverpool y Southamptom.

# EL SIGLO

## Discútase y hágase la luz.

Cuando denunciamos un abuso, cuando combatimos un atentado, cuando echamos sobre nuestros hombros la responsabilidad de una acusacion grave contra un funcionario público, no llevamos otro móvil que servir á los intereses generales del pais,—como debe suponerlo quien quiera que sea el que nos juzgue, y cualquiera que sea la diversidad de opiniones y de propósitos que nos dividan.

Cuando esos son los móviles que guian nuestra pluma, es consiguiente que franqueemos nuestras columnas sin reserva ni condiciones, á los que se propongan denunciar la falsedad de nuestras denuncias y la injusticia de nuestros cargos.

D. Bernabé Herrera y Obes, Alcalde Ordinario de Minas, nos dirije la carta y el artículo que á continuacion publicamos, procurando sincerar á su *amigo íntimo* el Gefe Político de aquel Departamento, de los cargos que le hicimos hace un mes por atropellamiento, prision y cepo con que castigó la malquerencia de un vecino para con las autoridades del Departamento.

En seguida de la insercion de esa carta y ese artículo, nos permitiremos algunos comentarios que han de persuadir al jóven Herrera de que no ha habido por nuestra parte la lijereza que nos atribuye, ni hemos cometido la debilidad de ceder al *espíritu de oposicion que nos domina.*

Entretanto, lo complacemos y practicamos un acto de justicia dando lugar á esos escritos con marcada *preferencia.*

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

«Mi querido José Pedro.

«Con mucho retardo he leido tu artículo denominado *Primores del Gefe Político de Minas* y la crónica que le sirve de apéndice con el epígrafe: *Que se repita, que se repita,* insertos en el *Siglo* de fecha 29 del pasado.

«Por esta razon y porque artículos de esa especie, no se deben contestar sino una vez, he retardado hasta hoy el hacerlo, cumpliendo con un deber de amistad y justicia, desde que no debo evadir la responsabilidad de mis actos como funcionario público.

«Cuanto se dice en esos dos artículos es completamente falso: y á tales errores solo has podido ser inducido por el mismo á quien presentas por víctima, personaje por demás conocido en el pueblo de Minas por sus hechos y su conducta.

«La prision que Trelles sufrió, no fué ni por la publicacion de la hoja suelta á que te refieres, ni por un acto de arbitrariedad del Gefe Político de Minas. Fuí yo quien en el carácter de Alcalde Ordinario, ordené esa prision por las causas y motivos que vas á ver, y en cumplimiento de los deberes que me imponia una acordada del Superior Tribunal de Justicia.

«Esas causas y motivos las encontrarás en el artículo que te remito para vindicarme de los cargos que se me hacen falseando los hechos. En él encontrarás la historia verdadera de los hechos que determinaron esa prision que tan buena ocasion te ha dado para descargar tus inculpaciones sobre el actual Gefe Político de Minas. Yo no sé quien en su lugar habria sido ni mas contemplativo ni mas moderado.

«Francamente es una cosa que no puedo esplicarme, la saña que despliegas contra el actual Gefe Político de Minas, jóven decente por su familia, por su educacion y cualidades personales, cuando no cesas de dar contra los caudillos *de bota de potro y chuza en mano* á quienes atribuyes ó cargas todas las responsabilidades de la mala administracion que pesa sobre los Departamentos de campaña.

«Creo que Minas es el único Departamento, que tiene un Gefe Político que no es militar y pertenezca á la clase que tú deseas y pides para los empleos públicos, y en especial para los de campaña; y sin embargo, es á él á quien te diriges siempre que la ocasion se presenta con una exageracion inesplicable y en el sentido menos conveniente siguiendo tus mismas ideas.

Estoy muy distante de querer sostener que los actos del Gefe Político de Minas, sean irreprochables: que no haya cometido errores, pero ¿no tiene eso disculpa? ¿no merece consideraciones? Para mostrarle que se ha equivocado ¿es necesario maltratarlo y vejarlo como lo has hecho y lo haces?

«Conozco muy de cerca á D. Pedro Silva, de quien soy particular amigo, y por consiguiente conozco la bondad de sus intenciones y la buena voluntad que precede á todos sus actos; y que si se equivoca no se debe atribuir á otra cosa que á falta de práctica. Tienes una prueba de ello en la prontitud con que volvió sobre los dos Edictos á que te refieres en tu artículo, dejándolos nulos y de ningun efecto.

«Es preciso no ir tan lejos llevado por el espíritu de oposicion á la administracion actual, y tener mas justicia para los que como Silva la merecen de hombres jóvenes é ilustrados como tú, y que tanto alarde hacen de patriotismo.

«Con lo dicho creo dejar satisfechos los fines que me propuse al dirijirte esta, y solo me resta pedirte te sirvas publicarla en el *Siglo*, así como tambien el artículo á que me refiero y que te adjunto.

Tuyo affmo.

*Bernabé Herrera y Obes.*

Tu casa, Enero 7 de 1869.

CAUSAS Y HECHOS QUE MOTIVARON LA PRISION DEL INDIVIDUO MANUEL TRELLES.

«Los artículos aparecidos en *El Siglo* de 29 del pasado, me ponen en el forzoso caso de tener que vindicarme de los cargos que en ellos se me hacen, falseando los hechos; y por consiguiente voy á hacer conocer quien es el individuo Manuel Trelles y las causas por que estuvo arrestado por mi órden en el carácter de Alcalde Ordinario del Departamento de Minas.

«Muy larga seria la relacion que tendria que hacer si fuera á hacer conocer los medios de que se valió este *parvenu* (como dicen los franceses) para encaramarse en los principales puestos públicos en el Departamento de Minas. Así es que solo me concretaré á hacer conocer cual ha sido su conducta despues de haber sido destituido del cargo de escribano del Juzgado Ordinario por su mala conducta y abusos que cometió, llegando al estremo de adulterar las sentencias del Alcalde Ordinario.

«Desde entonces Trelles se propuso desacreditar las autoridades de Minas, empleando la calumnia y la difamacion, y al efecto se dirigió al Superior Tribunal de Justicia, denunciando hechos falsos. Siento no poder insertar á continuacion, el informe que entonces dí, y el auto que recayó, pues, ellos mostrarian á los Redactores del *Siglo* que el *ciudadano* Trelles no es la primera vez que ha estado preso, pues entonces tambien estuvo por el *robo de varios espedientes y del Registro de ventas* perteneciente al Juzgado Ordinario.

«La publicacion que hice de estos documentos, hizo rebosar de cólera á Trelles! Entonces fué que publicó la *hoja suelta* en que llena de insultos é insolencias de todo género á las autoridades de Minas sin escepcion.

«No contento con eso Trelles, se presentó al Gefe Político acusando al Alcalde Ordinario de no despacharle ninguno de los asuntos en que él interviene como Agente Fiscal y de que se le *robaban* sus honorarios.

«Remitida esa queja al Gobierno y oido el Fiscal del Crimen despues de pedidas y recibidas todas las esplicaciones y todos los informes que la gravedad del caso requeria, el Gobierno declaró completamente falsos los hechos y que el procedimiento de Trelles era culpable en el desempeño de sus funciones, desde que los retardos de justicia de que se quejaba (en caso de existir) pudieron y debieron hacerse por los medios que las leyes tienen establecidos.

«Con tantos descalabros sufridos, la desesperacion de Trelles subió de punto; y olvidado todos los deberes, todos los respetos y todas las conveniencias que le obligaban á ser circunspecto y prudente en sus relaciones con las autoridades locales á quienes debia obediencia y consideraciones, se presentó en el Juzgado Ordinario, y en presencia de cuantos allí estaban, empezó á vociferar y repetir contra el Alcalde todas las injurias y todos los improperios que aparecen en su *hoja suelta*, yendo hasta amenazar *que tenia puñales para concluir con el Alcalde y toda su generacion.*

«No por las injurias personales, sino reivindicando los respetos debidos á la Autoridad que yo investia, dí cuenta de lo ocurrido al Gefe Político el Sr. Don Pedro Silva pidiendo el arresto de Trelles por via de correccion.

«El Gefe Político accedió al pedido del Juzgado, dando en cuenta inmediatamente al Gobierno, de lo ocurrido.

«El Gobierno, en contestacion, le ordenó que levantase una sumaria informacion sobre los referidos hechos; pero cuando esa nota llegó á Minas, ya Trelles se hallaba en libertad. La contestacion del Gefe Político, en que eso consta, tambien la inserto á continuacion como comprobacion de que si he cometido alguna falta es la de haber tenido tantas consideracion con este calumniador.

«Hubo á mas otra circunstancia para proceder de aquel modo contra Trelles.

«En los momentos en que yo pedia su prision moria el Coronel Botello; y en medio del duelo que ese fallecimiento produjo en el pueblo de Minas, el Gefe Político creyó que no debia aumentarlo llevando á ejecucion la órden librada contra Trelles.

«Pero, llegado el momento de sepultar el cadáver en el Cementerio, Trelles creyó deber tomar la palabra para hacer alusiones personales contra el Gefe Político y todas las autoridades de Minas, á quienes hacia inculpaciones graves á su administracion.

«Sin embargo nadie dió á ese desahogo mas importancia que la que merecia, y mucho mas, cuando Trelles se habia envuelto en generalidades para ocultar sus ataques personales.

«Pero el Gefe Político tenia el deber, desempeñando con fidelidad el puesto que ocupa, de cumplir con la órden del Alcalde Ordinario, cuyo objeto único era contener los desmanes de un insolente de la valía de Trelles, y entendiéndolo así, libró la órden para que se le arrestase en la casa de Policía.

«He ahí la historia verdadera de las causas y hechos que determinaron esa prision y que los Redactores del *Siglo* con tanta ligereza han calificado de violacion de las garantías individuales. Como se vé ha sido todo lo contrario: ella ha servido para hacer efectivas esas mismas garantías.

«Cuando los libertistas despedazan impunemente la reputacion del honrado ciudadano y faltan al decoro de la moral pública, alimentando y dando pábulo á detracciones malignas con la publicacion de hechos supuestos, sin que la autoridad use de medio alguno represivo; finalmente, cuando se permite ó tolera que sean ultrajados impunemente hombres que no tienen otro delito que el de desempeñar fielmente los puestos públicos que se les ha confiado; es evidente que no existe la seguridad individual, y que la apatía ó las contemplaciones de los agentes de la suprema autoridad con semejantes agresores, es un crimen de lesa sociedad por la inseguridad en que la coloca.

«Con ese proceder no sufre solo el individuo; por que dando el aliento á las malas pasiones al mismo tiempo que desprestigia la autoridad pública, mas tarde ó mas temprano entroniza la anarquía y el desórden que siempre precede á las grandes catástrofes sociales.

«Al ordenar la prision de Trelles no hice, pues, sinó cumplir con mi deber tratando de contener por aquel medio los destordes de Trelles y las inevitables consecuencias que habria traido su impunidad. Proveí así á la conveniencia del órden público inseparable del respeto debido á la autoridad y de su prestigio.

«Eso no es atropellar: eso es defender á la sociedad y á los derechos y garantías cuya proteccion ella debe á todos sus individuos.

Enero 7 de 1869.

*Bernabé Herrera y Obes.*

Desde luego observaremos al jóven Herrera que es completamente indiferente que D. Manuel Trelles sea muy conocido en el pueblo de Minas por sus hechos y su conducta.

Allá en Minas en las cuestiones de barrio y en las rencillas personales entre el aludido Trelles, el señor Silva y otros, eso puede tener sumo interes y decisiva importancia, pero para nosotros que condenando la conducta observada por el Gefe Político solo amparábamos las inmunidades del habitante del pais y defendíamos los derechos hollados en la persona de ese individuo, nos es todo eso completamente indiferente.

Ni siquiera el nombre del Sr. Trelles pronunciamos, ni siquiera averiguamos si era ciudadano ó estranjero, escribano ó pulpero, rico ó pobre, hacendado ó plantador de patatas.

Era un individuo con todos los derechos de hombre, con todas las inmunidades y regalías de los habitantes del pais, á quien se habia sometido á prision y *metido en el cepo* por órden del Gefe Político, á quien se habia tenido en esas condiciones durantes algunos dias, sin que el Juez competente le tomara declaracion y lo sumariase como la Constitucion lo impone, y á quien sin juicio ni sentencia se puso en libertad cuando al Gefe Político le plugo despues de haberlo infamado con vejámenes que la Constitucion de la República proscribió para siempre.

¿Ignora acaso el jóven Herrera apesar de que ocupa un puesto en la administracion de Justicia, que el tormento esta abolido, y prohibido que las cárceles sirvan para atormentar á los delincuentes? ¿Ignora acaso que el cepo ó la barra como otros le llaman, no debia existir en las cárceles y que el culto Gefe Político de Minas debió empezar por quemarlo cuando tomó posesion del cargo?

¿Pero es acaso incierto que el Sr. Trelles fué reducido á prision sin mas causa que sus animosidades y ataques á las autoridades del Departamento? Es acaso incierto que fué metido en el cepo?

La verdad se abre paso siempre á traves de los disfraces con que quiere ocultarsela, y eso ha sucedido al jóven Herrera en el empeño, disculpable por cierto, de justificar á su íntimo amigo el Gefe Político de Minas.

Trelles no fué preso á consecuencia de los denuestos que verbalmente profirió en el Juzgado Ordinario, porque entre ese hecho y su prision transcurrieron algunos dias como lo confiesa el mismo Herrera, esplicando ese hecho con el duelo que produjera la muerte del Coronel Botello, *duelo que el Gefe Político de Minas no quiso aumentar haciendo efectiva la prision del Sr. Trelles.*

Desde luego ocurre que la prision de un *bandido* como el Sr. Trelles, no puede producir duelo público, y hace creer que la esplicacion es forjada para disculpar el hecho de haber reducido á prision al Sr. Trelles *por sus alusiones personales contra el Gefe Político y todas las autoridades de Minas*, en ocasion de aquella ceremonia fúnebre no obstante que *al decir del mismo Herrera, Trelles se envolvió en generalidades para ocultar sus ataques personales.*

Pero queremos creer que hubo mérito para la prision de Trelles. ¿Y el cepo habia algo que pudiera autorizarlo?

¿Y es falso lo del cepo?

Obsérvese que es lo mas grave de la acusacion hecha al Gefe Político de Minas por nosotros, y sobre eso guarda silencio el jóven Herrera.

Nosotros garantimos que es cierto que el Sr. Trelles fué metido en el cepo por el crímen de haber atacado y *calumniado*, si se quiere, á las autoridades del departamento, y agregamos que con sorpresa hemos visto que el Gefe Político de Minas no haya sido ya que no destituido, amonestado públicamente por el Gobierno que debe descartarse de toda responsabilidad en atentados semejantes.

De ese hecho tenemos la prueba en nuestras manos y con ellas podemos decir al jóven Herrera que es el quien incurre en indisculpable ligereza acriminando y atribuyendo á móviles mezquinos la actitud enérgica é independiente que asumimos en la prensa.

Pero no hemos de concluir este artículo sin levantar la falsedad de ciertas apreciaciones del jóven Herrera sobre el carácter de nuestra propaganda en lo relativo á la campaña.

Supone Herrera que nuestra prédica se dirije á anular el elemento militar para reemplazarlo por los hombres *de levita*, á suprimir el caudillo y á levantar al hombre de toga: en suma que hacemos propaganda contra una clase para levantar otra.

Mucho se equivoca. El *caudillo* en su acepcion legítima, merece toda nuestra simpatía; el hombre abnegado que sin mas dotes que su bravura y su patriotismo se levanta sobre el nivel de sus conciudadanos y pone su influencia al servicio del pais, de los principios, de la libertad y del órden tiene el culto de la admiracion y la simpatía en nuestro corazon, aunque no vista frac y no sepa calzarse el guante blanco, aunque no sepa latin ni sea capaz de causar admiracion con su elocuencia.

Lo que nosotros combatimos es la prepotencia personal, la arbitrariedad, el abuso, el atentado, sea que lo practique el guaso de Máximo Perez en Mercedes, sea que lo practique *el culto* Gefe Político de Minas.

Pero como por lo general el hombre culto é ilustrado ha de ser mas apto para comprender los principios del derecho, mas competente para aplicarlos y hacerlos respetar, por lo general abogamos porque se dé cabida á esos hombres en la administracion del pais, en los puestos culminantes de influencia y responsabilidad.

¿Pero quiere eso decir que reconozcamos esas cualidades de cultura é ilustracion en el Gefe Político de Minas?

La *bota de potro y el sable*, no son el único signo del atraso, de la ignorancia y de la ineptitud, y los edictos atentatorios del Gefe Político de Minas y sus arbitrariedades injustificables, nos dicen que ese ciudadano aunque no use *bota de potro ni sable*, no tiene las aptitudes y el buen sentido necesario para gobernar un Departamento.

¿Cree el jóven Herrera que procediendo así conspiramos contra el prestigio y el respeto que se debe al principio de autoridad, que preparamos una gran catástrofe para el pais?

Sea en hora buena: respetamos sus opiniones sin aceptarlas en el grado de autoridad con que pretende ~~imponerlas en la forma de consejo ó amonestacion~~ nos con que nos las trasmite, pero persistimos en creer que el principio de autoridad se levanta combatiendo los abusos y los estravios de los ciudadanos que accidentalmente representan esa autoridad, contribuyendo á que esa autoridad, se subordine al precepto de la ley y al consejo de los sanos principios del derecho público.

Todavía algunas líneas para concluir una vez por todas.

El jóven Herrera supone que hacemos alarde de patriotismo.

Otros nos han hecho un reproche análogo, suponiendo que hacemos alarde de suficiencia.

Desafiamos á que se nos señale un solo artículo en que hayamos ponderado ó encarecido ni nuestras aptitudes ni nuestro patriotismo.

En la acusacion del jóven Herrera, hay algo sin embargo que nos alhaga.

Sin duda, damos prueba de patriotismo, asumiendo el rol que asumimos en la prensa, cuando se incurre en el error de afirmar que alardeamos de cualidad tan recomendable en las diarias tareas de la prensa.

Cuando tenemos la conciencia de no haber encarecido jamas nuestro patriotismo, no podemos menos de buscar esa esplicacion al reproche que nos hace el jóven Herrera.

## Las afinidades de antaño

Hemos tenido ocasion de combatir en diversas ocasiones el esclusivismo político que ha llegado, en momentos de intolerable estravío, hasta negar sus inalienables derechos á uno de los partidos en que la opinion pública se divide.

Para significar mejor nuestro ejemplo, recordaremos el decreto de 19 de Febrero, en que se dió de baja á los gefes y oficiales del partido blanco en masa: decreto que aunque no fué espedido por el gobierno del General Batlle, fué mantenido en vigencia por su gobierno durante seis meses.

Pero por lo mismo que combatimos el esclusivismo que llega hasta negar la igualdad de derechos á todos los ciudadanos de la República y á traducir en venganza los sentimientos de justa reprobacion á hechos criminales y oprobiosos, tenemos un culto ardiente para la lealtad y la consecuencia política.

No podemos ver con ánimo tranquilo que las bastardas *afinidades de antaño*, vengan ejerciendo una influencia *bastarda* sobre el giro de los negocios públicos bajo la inspiracion del partido liberal.

En ocasion solemne el General Batlle asoció á su Gobierno al Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero Ministro del Superior Tribunal de Justicia, que debió su existencia al gran *acto de Justicia Nacional* practicado por el Gobierno del imbécil Pereira en los campos de Quinteros, y eso cuando aun estaba caliente la sangre de los mártires de esa homérica tentativa contra la usurpacion y el despotismo.

En seguida el General Batlle trajo al Ministerio Público y al consejo de Gobierno al Dor. D. Joaquin Requena, el ministro de Pereira que inició á ese anciano en el camino de la arbitrariedad y el atentado, que obligó á los patriotas á lanzarse, airados, á la revolucion.

Eso no era bastante y el General Batlle, una vez perdido el *valioso* concurso del Dr. Rodriguez Caballero, eleva á un Ministerio al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, el autor de los programas y las proclamas de Pereira, su consegero particular, su agente oficial en Buenos Aires, el reivindicador de su reputacion, y defensor de los veredictos del jurado que declarara *un acto de justicia nacional la bárbara hecatombe de Quinteros.*

Hé ahí la lógica de las afinidades.

El General Batlle no puede olvidar que tambien fué Ministro de Pereira, que autorizó la clausura del club de la defensa y desterro á Tajes, el ídolo del pueblo, á Juan C. Gomez su inspirado tribuno!

Empiezan á hablar las afinidades de antaño.

## Todavía mas sobre el nuevo Ministerio

El nuevo Ministerio lleva al Gobierno entre elementos cuya significacion es dudosa ó negativa, la personalidad de D. José Cándido Bustamante, que sin duda representa actividad, fuerza de voluntad y la energía conveniente para llevar adelante un propósito cualquiera que el sea.

La combinacion ministerial, segun los precedentes á que ayer nos referimos, no debe satisfacer las lejítimas aspiraciones del pais, pero el pais quiere al menos Gobierno, y bajo ese punto de vista la presencia del señor Bustamante no deja de infundir alguna confianza.

Lo que es preciso entonces, es que el Sr. Bustamante se inspire bien; se eleve sobre las pasiones que sin duda han de agitar su espíritu por la participacion tan principal que ha tenido en los sucesos de un pasado que todavía existe palpitante en todos los corazones.

Tanto mas necesario es que el nuevo Ministerio adopte una política digna, elevada, generosa y enérgica, una política que por si sola atraiga á los amigos é infunda respeto y consideracion á los adversarios, cuanto que para hacer política personal, no hay significado ni político ni personal en los ciudadanos que acompañan al Sr. Bustamante.

El nuevo Ministerio no es la encarnacion legítima de la tradicion pura del partido, y á fé que lo hemos demostrado en nuestro artículo de ayer y en el que hoy hemos escrito con el título de *Las afinidades de antaño.*

Luego, no es el significado alto y puro de ese Ministerio, lo que ha de ejercer prestigio sobre el ánimo de las personalidades prepotentes que se crean con derecho para ejercer una constante influencia en los destinos del pais.

Es la política que inaugure el nuevo Ministerio, son sus actos los que han de vencer las resistencias indebidas y han de restablecer el desgobierno que deja en pos de sí el ministerio Rodriguez Caballero.

La resistencia del partido blanco no las vence, ninguna combinacion Ministerial, luego hay que agregar esa resistencia á las que sin duda se originaran en el seno de nuestro propio partido.

Una política honrada y arreglada á derecho y á principios, tendria la virtud de unificar las voluntades del partido, al menos en las cuestiones capitales y en los propósitos culminantes, y de infundir respeto y de obligara la abstencion al elemento que nos será eternamente hostil.

Si D. José Cándido Bustamante se inspira en esos propósitos, podria hacer algo que no pudieron hacer sus antecesores; si no lo hace así, no lo dude, verá esterilizar todos sus esfuerzos y caerá vencido por la reaccion de la opinion pública que se presenta potente, cuando no lo sea antes por la influencia de los círculos descontentos y hostiles á la nueva combinacion.

## Una duda.

Hemos observado que en los decretos proveyendo las diversas carteras ministeriales, al designar á los Ministros de Gobierno y Relaciones Esteriores, se dice *los ciudadanos* D. José C. Bustamante y Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, mientras que tratándose del de Hacienda se dice solo *Señor Don* Duncan Stwart.

Será que el Sr. Stwart querria ser Ministro sin dejar de ser Argentino, como ya el Sr. Mundell fué Jefe Político sin dejar de ser súbdito de S. M. Británica?

—Tendria que ver.

# INTERIOR

## De los derechos de la mujer.

Señores:

No es sin duda estralimitar la esfera marcada á los trabajos de este Club, el tratar en él las grandes cuestiones sociales, que envuelven en si el porvenir de la humanidad.

La composicion misma de esta reunion, formada de esa juventud, en cuyo corazon hallan siempre cabida todas las grandes aspiraciones al ideal, hace que sea mas posible tratar todas las cuestiones, sin temor de recibir por única contestacion, la risa sardónica del escepticismo ó la risa estupida de la ignorancia orgullosa.

Por mi parte, á pesar de que no soy de los que ocultan sus ideas, por avanzadas que sean, á pesar de que no me intimida el tener que estrellarme contra la roca de las preocupaciones, confieso sin embargo, que solo delante de una reunion compuesta de jóvenes, me animaria á tratar, por primera vez en mi pais, la gran cuestion de los derechos políticos de la mujer.

Es necesario el valor entusiasta de la juventud para atravesar los círculos de nuestro infierno social; es necesario la fé de las almas nuevas, para marchar con planta segura sobre las aguas de ese tumultuoso océano.

Que importa! Voy á seguir ese camino hablando el language rudo, pero exacto de la verdad.

No estoy aquí en un salon de baile, en el que es necesario presentar las ideas como las mugeres vestidas en trage de gala: y sé que en medio de estudiantes, debo fijarme mas en el fondo de las cuestiones que en el oropel del lenguage.

Sin temores y sin zozobras, voy pues, á poner el dedo sobre nuestras llagas sociales, y mas allá de la sonriente superficie que ven gozosos los espíritus poco observadores, á fijar la mirada en el fondo sombrío de nuestra organizacion.

II

Si hay una gran cuestion social en los tiempos modernos, es la cuestion de los derechos políticos de la muger, porque de su solucion pende el que la humanidad marche con planta segura por la senda del progreso, ó camine lentamente y á tropezones, como un beodo.

Es imposible suponer que en un todo inseparable, la mitad pueda caminar hacia adelante, permaneciendo quieta la otra mitad; y sin embargo es lo que los hombres pretenden hacer.

Para ellos el progreso, la libertad, las irradiaciones sublimes del espíritu, el vuelo gigantesco del pensamiento, asomándose á las ventanas del porvenir: para la mujer, el quietismo, la preocupacion y la ignorancia, vestida es cierto con el barniz de la belleza y con el oropel del lujo: para los hombres el alma, para las mujeres el cuerpo, y, para ambos el desequilibrio producido por el rompimiento de las leyes naturales.

Para los unos el derecho á la ciudadanía y á la vida: para las otras el derecho á la esclavitud y á la vegetacion.

Y ni siquiera unas mismas leyes sociales rijen á los dos sexos.

Al que roba á otro hombre algunos montones de oro, la sociedad lo condena, lo sepulta en sus prisiones, y lo hace á veces, servir de ejemplo sobre la plataforma de los cadalsos.

Pero al que roba á una muger su honor y su felicidad, la sociedad lo venera, y lo ensalza, colocando sobre su frente una corona de prestigio y de gloria.

Al que rompe un contrato, al que niega una obligacion contraida con otro hombre, la sociedad lo rechaza, la ley lo condena, el desprecio público lo sigue incansable.

Pero al que viola la promesa hecha á una mujer, al que profana las santas confianzas del corazon, al que empaña en hiel y vinagre los labios de la inocencia y de la esperanza, la sociedad lo acoje cariñosa y al aplaudir su sagacidad, se mofa y desprecia á la víctima.

Al que oprime á otro hombre que está bajo su dominio, al que hace alarde de su fuerza para con el débil, al que olvida el santo precepto de no ultrajar al vencido, la sociedad lo escarnece, los corazones se le cierran, la dura mano del desprecio imprime sobre sus sienes la marca candente de la reprobacion social.

Pero al hombre que hace gala de su fuerza con esa criatura delicada que llamamos la mujer; al que abruma con los mil elementos que el mundo ha puesto en sus manos, esas almas oprimidas y trituradas por la preocupacion; al que aja y vilipendia é infama á la mujer, la sociedad lo mira con ternura, elogia su fortaleza, y coloca sobre la frente del cobarde la corona esplendorosa de la adulacion.

Los que prohiben á un niño que robe un juguete, permiten sin embargo á un hombre que robe la honra y la felicidad de un ser humano; y allí donde los merodeadores que roban al naufrago, son condenados á muerte, los que roban á una muger la única, la sola prenda que ha salvado del naufragio social, el corazon, son saludados con aplausos y cubiertos de gloria.

De estas contrariedades en el modo de considerar las acciones de los hombres, resulta la espantosa cantidad de víctimas que caen al abismo.

Educada, dignificada la muger podria salvarse del precipicio, aun cuando causas diversas pugnaran por arrojarla á él. Instruida y elevada podria bastarse á si misma, vivir sola conservándose honrada y pura.

Pero en nuestro modo de ser actual, las clases menesterosas son las que dan mas víctimas al vicio; de las alturas sociales, solo de vez en cuando una mujer se despeña, como un témpano, arrastrando consigo el honor, la felicidad y el reposo de la familia.

Por eso las clases elevadas de la sociedad, que son las que piensan, se preocupan poco de los infinitos males que aquejan á la mujer.

Veamos nosotros, sin embargo, si ella está condenada á ser siempre un mero instrumento de placer, ó si Dios, al arrojarla al mundo, le ha dado una mision mas grande y mas noble.

II.

La cuestion de los derechos de la mujer es secundaria. La gran cuestion está en saber si ella es igual ó inferior al hombre, porque si es igual debe tener los mismos derechos y las mismas prerogativas. Y esta cuestion, no solamente es vieja, sino que en mi opinion hace muchísimos años que ha sido inconvenientemente resuelta por los hombres, aun cuando no se haya hablado de ella, sino en nuestros dias.

Sucede á menudo que los hombres combaten á muerte una idea y la vencen y la destrozan en el terreno de los hechos, pero la conservan á su pesar en su espíritu, sin tener conciencia de lo que hacen, y sin saber que la huéspede habita su alma. Tal sucedió con el catolicismo en su guerra á muerte con los Arabes; arrojó á los mahometanos del suelo español, pero el espíritu de Mahoma vive y palpita todavía en el altar de la España. Tal sucedió á la América del Sud en su homérica guerra de independencia; arrojó á los españoles del suelo americano, pero el oscurantismo y las preocupaciones de la España llenan aun de sombras el espíritu de los pueblos del Nuevo Mundo. Tal sucedió en todas las épocas con la gran cuestion de la igualdad de los sexos: desconocida y rechazada en el terreno de los hechos, ha vivido y vive, en el sereno campo de las ideas y en la elevada esfera de las creencias religiosas.

El hombre no puede pasar sin la muger y sin la muger su igual. La mitología griega, al lado de Júpiter tiene á Venus: el cristianismo ha necesitado de la Virgen María, para mantenerse diez y ocho siglos, y los árabes no se hubieran batido ocho cientos años en España, si Mahoma no hubiera puesto houries en el cielo.

En la historia profana, sucede lo mismo. No se encuentra ningun gran movimiento, sin que la muger tenga una gran parte en él. Las Espartanas y las Romanas han dejado sus nombres á las generaciones venideras. La Francia defendiéndose contra la Inglaterra, tiene su Doncella de Orleans; la España contra la Francia, su Virgen de Zaragoza. Las grandezas de la Inglaterra, es necesario ir á buscarlas bajo Elizabet ó bajo Victoria: las de la España bajo Isabel la Católica, las del Austria bajo María Teresa.

El mas grande, el mas fabuloso y el mas importante de los acontecimientos humanos no hubiera podido realizarse sin el concurso de una muger. Parece que Dios mismo encegueciendo á todas las cortes europeas, dirigidas por hombres y reservando á Isabel la Católica la gloria de oir y comprender á Colon, hubiera querido mostrar que es imposible la realizacion de ningun movimiento decisivo, en el mundo, sin la cooperacion y el ausilio de la mujer. Parece que Dios mismo se encargara de probar esta verdad, porque á pesar del estado de ignorancia en que el hombre la tiene sumida, nunca en los grandes movimientos de los pueblos falta el entusiasmo, la simpatía y el concurso de la mujer.

«No haremos nada si las mujeres no están con nosotros» decia el célebre tribuno Danton allá en los albores de la Revolucion Francesa. Algunos dias despues, las mujeres estaban con ellos y la jornada del cinco y seis de Octubre empujaban y precipitaban el gran movimiento. Quiero detenerme un instante en esa época de la historia de Francia, en la que desbordadas las pasiones nos muestran desnudo el corazon humano. El *grande hombre* de la regencia, es una mujer, María Antonieta: el *grande hombre* de la República es tan bien una gran muger, Madama Roland. En esos dias de carnicería y de muerte millares de víctimas de ambos sexos suben al cadalso; hay muchos hombres que mueren cobardemente, no hay mas que una muger, y esa es una cortesana, Madama Dubarry. Cuando todo el mundo tiembla delante de Marat, una jóven de diez y ocho años, Carlota Corday, ocultó un puñal bajo sus vestidos y lo asesina. Cuando todo el mundo tiembla delante de Robespierre, otra muger jóven, Teresa Cabarrus, presta valor y Tealtemeroso Tallien, hace estallar la Revolucion de los Termidorianos, y nuevo Moisés, entreabre las aguas de aquel verdadero Mar rojo, que sepultaba la Francia bajo sus oleadas.

En la América del Norte al principio de la colonia, encuentro una mujer, Missis Hutchinson, reuniéndose á Rogerio Williams, para proclamar esas grandes ideas que cien años mas tarde debian ser lanzadas por los enciclopedistas franceses. En la aurora de la Revolucion las mujeres americanas, reuniendo á sus soldados para ayudar á sus maridos en la guerra al inconexo, hacen el mayor acto de heroismo que he encontrado jamas en las páginas de la historia: las mujeres condenándose á afearse para salvar á la patria. En la lucha que acaba de destrozar á la Union, las mujeres americanas han sido mas que compañeras y amigos: han sido ángeles, y mucho mas numerosas que los tiros de fusil disparados por ambas partes, deben haber sido las bendiciones elevadas al cielo por tantos heridos curados, tantos moribundos consolados, tanto amor y piedad y patriotismo, disminuyendo y dulcificando las crueldades y los destrozos de la guerra.

«Las mugeres pueden gobernar lo mismo que los hombres, dice Vacquerie, en sus Migajas de la historia; una prueba de esto es la Reina Victoria.»

Casi no valia la pena de decirlo, porque la historia no solo lo habia probado ya, si no que habia demostrado que la mujer, es, el fundamento de la Sociedad, que es, por decirlo así, el alma del mundo.

III.

¿Qué hace el hombre por el adelanto y la mejora de la mujer? ¿Qué ideas le inculca, y qué sentimientos hace brotar en ella?

Con una infatigable constancia, desde la cuna al sepulcro, le repite que es un ser débil, inocente, tierno, cuya sola mision es agradar, cuyo único objeto al venir á la tierra es conservarse siempre bella y siempre elegante, olvidando que, segun las bellas palabras de una muger, *la elegancia es inferior á la virtud.*

«Para conseguir ese fin, dice Madama D'Hericourt, «se organizan lazos sociales, se inventan preocupaciones; y se hace esto con tanto éxito en general, que «el oprimido, ignorante de si mismo, se cree de una «naturaleza inferior, se resigna á sus cadenas, y hasta «se indigna contra los que son bastante enérgicos é «independientes para rechazar la esclavitud, á que la «imbecilidad social lo ha condenado.»

Cada vez que una voz se levanta en favor de la educacion y de la mejora del sexo débil, *una especie de cobardía intelectual*, dice otra mujer, hace que muchos se retraigan de lanzarse al combate ó de lejar al menos al campo.

Y sin embargo, en la educacion de la mujer estamos todos interesados. Es ella la que educa á los niños, la que forma el corazon de los hombres; es en esa que deberá ser arca santa de la libertad, donde se salvan los errores, las preocupaciones, los despotismos.

Cuando los hombres pensadores, los amigos del progreso, creen haber vencido un error y haber levantado triunfante la antorcha de la verdad, una nueva generacion amamantada con las preocupaciones y el oscurantismo de la mujer, viene á aumentar las filas raleadas de los contrarios, á traer nuevos soldados al combate, á prestar fuerza y vigor al mal que iba á desaparecer.

Solo así puede esplicarse, como ha podido sostenerse durante tantos siglos, ese sombrío despotismo del papado. Dominando las mujeres por medio de la confesion y embruteciendo las generaciones, veais, á embrutecer las madres, las esposas, las hermanas.

Es tan cierto esto, que desde que la filosofía ha perfeccionado la crítica, es imposible escribir la biografía de un hombre, sin remontarse á su madre, á su hermana, á la mujer que lo cuidaba cuando niño. «Cornelio Vanderbilt, dice Mister Parton, como muchos otros hombres distinguidos, se complace en reconocer que todo cuanto ha sido y es de bueno, lo «debe á los preceptos, al ejemplo y á la preciosa direccion de su madre. Es la eterna frase que dicen todos los biógrafos modernos, y que hasta el mismo Plutarco ha dicho á veces. ¿Cómo podria hablarse de Coriolano sin hablar de su madre?»

Y tan cierto es que la mujer es el alma del mundo, que los pueblos se elevan ó caen, segun que el nivel moral ó intelectual de la mujer está mas ó menos elevado. Roma se derrumba cuando se pasa de la madre de los Gracos á la madre de Neron: de Cornelia á Agripina. La Francia moderna camina recta al abismo por que la mujer francesa, está sumida en el lodazal de la prostitucion. La Inglaterra es una mezcla de riqueza y de pauperismo, de felicidad y de desgracia, por que la mujer inglesa inteligente é instruida en las alturas sociales, es estúpida é ignorante en las masas. La España es una momia, por que la muger española ignorante y embrutecida por la supersticion, está muda, sombría, lúgubre como una tumba. La América del Sud se tuerce en las convulsiones de la desesperacion y devora, como Saturno, sus propios hijos, porque la mujer sud-americana, vive aun en plena edad media: porque todavía en el corazon de la mujer sud-americana, mantenidos por la ignorancia, sostenidos por el quietismo espiritual, viven los odios eternos de Güelfos y Gibelinos. Los Estados Unidos en fin, son el pueblo mas grande, mas libre, mas feliz de la tierra, por que la mujer norte-americana es la mejor educada, porque sabe no solo leer y escribir, sino pensar. He ahí la causa de la grandeza ó la decadencia de las naciones. Medid la altura de las mujeres, y tendreis la altura de un pueblo.

Es, pues, necesario educarla, dignificarla, engrandecerla para salvar el porvenir. «Oh! mujer, dice James Hogg en un precioso verso—tú eres la que nutres la mente inmortal.»

Ay! de los pueblos si los encargados de nutrir su mente se alimentan con el error, con la preocupacion y con la ignorancia!

IV.

Pero aun aceptando que el hombre y la mujer sean iguales moralmente ¿deben por eso tener los mismos derechos y las mismas prerogativas?

La idea de la igualdad ha progresado rápidamente en el mundo, pero siempre, como el ferro-carril, haciendo estaciones. Primero la igualdad de las castas, despues la de las clases, mas tarde la de razas; queda aun por declarar la igualdad política de los sexos. La idea de la emancipacion, que es hija suya, ha seguido la misma ruta: el esclavo antiguo primero, el siervo despues, el negro en seguida, el proletario mas tarde; falta aun la emancipacion de la mujer.

«Las de mi propio sexo, dice Missis Wolstonecraft, «espero que me perdonen si las trato como criaturas «racionales en lugar de alhagarlas por sus *fascinadoras* gracias, y de considerarlas como si estuviesen «en un estado de perpetua infancia, incapaces de «mantenerse por si mismas. Al sostener los derechos «de la mujer, mi principal argumento se basa en el «sencillo principio de que, si no se le prepara por la «educacion para ser la compañera del hombre, detendrá el progreso de los conocimientos: porque la «verdad debe ser comun á todos ó será ineficaz con «respecto á la práctica general. ¿Y como puede esperarse que la mujer coopere al bien, sino sabe porque «debe ser virtuosa? si la libertad no robustece su razon hasta hacerle comprender su deber y ver de «qué modo se relaciona con el verdadero bien? Para «que los niños sean educados en los verdaderos principios del patriotismo, las madres, necesitan ser patriotas. Si á las mujeres no se les permite usar sus «derechos lejítimos, corromperán á los hombres y á «si mismas, para obtener privilegios ilícitos.»

Por otra parte, el uso del primordial de los derechos políticos, el voto, supone simplemente la posibilidad de pensar. El voto representa una opinion y las opiniones no tienen sexo.

Además, agrega con entera razon la teoría inglesa, el impuesto sin representacion es tiranía. Las mujeres pagan impuesto. ¿Por qué entonces no tendrian el derecho de votar, para llevar sus representantes á la Cámara?

El *derecho* es la condicion *sine qua non* del desarrollo y manifestacion del ser humano; es absoluto, general para todas las especies, porque á todos los individuos que las componen, la ley debe permitirles que se desarrollen y se manifiesten.

Sin embargo, la posesion de un derecho no quiere decir que uno siempre deba hacer uso de él. Hay millares de hombres que viven y mueren sin haber hecho uso jamas del derecho de peticion, del de protesta, del de emitir sus ideas por la prensa, de tantos otros.

No hay, pues, una razon para negar sus derechos políticos á la mujer, sin que esto importe decir, que ellas deban hacer siempre uso de ellos.

V.

Pero, observan los que no pueden menos de reconocer la igualdad del género humano, si las mujeres usan de sus derechos políticos, tendrán necesidad de descuidar la casa. ¿Quien cuidará de los niños? ¿quien arreglará el hogar? La muger. Se puede, sin duda, cuidar los niños y estudiar y pensar en la política.

No creo que ninguna muger gaste mas tiempo en arreglar su casa, que el que gastaba Daniel Webster ó Mirabeau en jugar, en beber y en divertirse; y no creo tampoco que ningun hombre político ocupe mas horas al dia en estudiar y en hablar, que el que ocupan las mugeres en seguir los continuos cambios de la moda, y en entretener una sociedad que es la mas de las veces, banal.

Mirad la cantidad de inteligencia, de tiempo, de viveza que las mugeres gastan en las modas, y convendreis en que la muger podria ocuparse de la política, ocupándose un poco menos de hacer que sus trages tengan la variedad incesante de los movimientos del océano.

La inmensa cantidad de novelas que hay en el mundo, prueban que la mujer lee mucho, aunque no lee bastante bien. ¿No seria mejor que leyeran algunas novelas menos y algunos libros serios mas? ¿No reportaria mas ventajas la sociedad si ellas leyeran en vez de veinte volúmenes de Dumas ó de Dickens, diez de algunos de estos autores y otros diez de Quinet, de Michelet, de Webster ó de Bancroft?

En mi opinion el tiempo no falta á la mujer para estudiar y para aprender, sino porque ella pierde una gran parte de él. La vida nos parece corta por que no sabemos apreciar el valor de una hora.

Educad á la mujer, ponedla á la altura intelectual del hombre, y doblais el capital inteligente de la sociedad. En lugar de tener que escoger un hombre entre cincuenta, tendreis que escojer una persona entre cien—la diferencia vale la pena de considerarse.

Por mi parte, si hubiera sido ciudadano francés habria dado mi voto con mas gusto á Madama Roland que á Danton; si fuera ciudadano americano, lo daria con mayor placer á Ana Dickenson que al general Butler, porque lo confieso, no me gustan los talentos que no son honrados.

Me parece que oigo decir á mas de uno sonriéndose irónicamente. «Una mujer en la Cámara! Figuraos que el niño llora cuando ella está en sesion ¿que hará? «No vendrá, sin duda, y he ahí que el hogar no está «tan cuidado como debiera estarlo.»

Seguramente no vendrá. Pero creeis que si está en un baile, las lágrimas del niño la harán venir? y si está en el teatro, en el paseo ó haciendo visitas?—Estos son inconvenientes que pertenecen á la naturaleza humana. Y en mi opinion es mejor que cuando el niño llora, la madre no pueda hacerlo callar porque esté en la *Cámara*, que porque esté en el baile.

Educad á la muger, doblais el capital inteligente de la sociedad y la haceis mas dichosa: porque para el que está acostumbrado á ellos, los placeres del espíritu son mas profundos y mas dulces, que los de la vanidad y del orgullo con que se contenta la mayor parte de los hombres y de las mujeres.

Yo sé bien, diré al terminar, que hay mugeres instruidas, que trabajando por la emancipacion de su sexo, desprestigian esta grande idea con sus estravagancias. Pero en todos los partidos hay siempre exagerados que solo viven para hacer mal á la causa que tratan de defender.

Cuando yo he visto á jueces corrompidos arrojando injustamente á los hombres en una prision, no me he quejado de la ley, sino del juez.

No riais, señores, de la teoría de los derechos de la muger, porque hay mugeres que hacen necedades.

No es la música, es el instrumento el que es malo.

He dicho.

José Pedro Varela.

## Pueblo de Pando.

PANDENSES:

El gran Sócrates, hablando al pueblo Ateniense, les decia, ¿sabeis quien constituye, ciudadanos, la sociedad? El hombre, respondió un tribuno; ¿sabeis quien constituye al hombre para que pueda ser ciudadano? La educacion y la instruccion contestaba el mismo.... Luego, señores, estos hombres que tan distantes estan de nosotros, ya conocian la importancia de estas dos voces tan sonoras, *educacion é instruccion*.... Entonces los que nos hallamos en el siglo de las luces, viendo la infancia de la electricidad, que anula las distancias, que escuchamos el chirrido de la locomotora ¿que haremos? Sigamos por de pronto al inmortal Sócrates, al profeta del pueblo Ateniense y despues veremos la senda que deberemos seguir.

*Atenienses*, les decia, ya que estais convencidos de que la educacion y la instruccion son la base primordial de la Sociedad, poned todo vuestro conato en educar é instruir al hombre, proporcionándole medios de educacion y de instruccion desde la cuna hasta la tumba; de niño proporcionadle escuelas; de adulto colegios industriales y científicos, para que siga los impulsos de su corazon, eligiendo franca y espontáneamente aquel arte, oficio ó profesion que mas le plazca; y de hombre, proporcionadle Ateneos ó Asociaciones, donde la voz de otro hombre, superior en conocimientos, pueda vibrar en sus oidos, demostrándole por la razon y la persuacion, lo que es libertad, progreso, y cuales son los deberes y prerogativas del ciudadano; de este modo conseguireis el primer y seguro eslabon de la cadena social, teniendo ya ciudadanos que sepan obedecer, que sepan gobernar y que sepan hacer leyes que constituyan definitivamente la sociedad; de esta manera completar la cadena social y de consiguiente el fruto ó complemento de todos los trabajos y sacrificios, disfrutando de los incomparables beneficios que traen consigo la paz, el órden la prosperidad, el progreso, y por último el mas grande de todos, que es la libertad.... Esto, señores, decia Sócrates á los Atenienses.....¡I nosotros no estámos viendo palpablemente la diferencia que hay de un hombre instruido á un ignorante? ¿Que le sucede á un pueblo ó nacion donde la *educacion y la instruccion* no puso aun su planta? Es un pueblo de idiotas; y sinó díganlo los pampas....Por lo tanto, respetables pandenses, vosotros que nacisteis en un pais altamente civilizado, vosotros que sois Orientales, que la tradicion y la historia os revelan, que vuestros antecesores tuvieron la bravura suficiente para hacerse

# FOLLETIN 167

# LAS AVES NOCTURNAS

## HISTORIA DE DOS HUERFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Viscaino

Las enfermedades sobre todo, el esceso de bebidas alcohólicas, su incontinencia en todo lo que es perjudicial á la salud del cuerpo, es lo que habia producido la postracion de sus miembros, aquella especie de embrutecimiento, aquel frenesí de que se veia acometido tan frecuentemente.

Ultimamente, cuando el Boa no tenia ya ni casa ni hogar, cuando errante de uno á otro bosque se veia perseguido como una fiera maligna, y por consiguiente fugitivo, tenia que dormir escondido entre los juncos ó cañaverales que rodeaban los fétidos pantanos de aguas muertas que tan frecuentes son en aquellos paises.

Allí, sin mas ropa ni abrigo que las hojas de plátano con que cubria su medio desnudo cuerpo para librarle de las picaduras de los insectos, pasaba la noche percibiendo aquellas humedades y aquel hedor tan insoportable.

Todos estos poderosos agentes fueron los que causaron la enfermedad de Pancho; así es, que como ya hemos dicho, el sabio doctor que se encargó de su curacion desconfiaba de poderla verificar; lo primero, por el mucho tiempo que la venia padeciendo; y últimamente, por la avanzada edad que el enfermo tenia.

Era muy difícil que la naturaleza pudiera obrar en aquel cuerpo tan debilitado por los abusos y por los años.

Las enfermedades, en los jóvenes, son mas fáciles de curar, porque la naturaleza ayuda á su curacion haciendo prodigios asombrosos que á la ciencia le están negados.

Así, es que la primera vez que el médico vió al enfermo, llamó á Oscar á parte, y le dijo:

—¿Os interesa la vida de ese hombre?
—Sí.
—¿Es pariente vuestro?.
—No.
—¿Puedo hablaros con toda franqueza?
—Completamente.
—Entonces, oidme.
—¿Estais seguro?
—Hablad.
—Ese hombre se muere.
—No hay remedio para él.
—¿Ninguno?
—Al menos yo lo ignoro.
—Haced un esfuerzo...
—Es completamente inútil.
—Yo os satisfaré cuanto vuestro trabajo valga.
—Aun cuando me dierais todo el oro que encierran las Californias, no me sería posible complaceros.
—Entonces .....
—Solo un milagro de Dios puede salvarle; sin embargo, yo no cesaré de estudiar el medio de combatir esa enfermedad, aun cuando os he dicho que lo creo inútil de todo punto.
—¡Oh! No podeis comprender cuánto os lo agradeceria.
—Por mi no ha de quedar.
—Yo tambien haré todo cuanto esté de mi parte.
—Ante todo, os advierto que el enfermo no puede probar ninguna bebida alcohólica, como no sea mezclada con agua.
—Así se hará.
—Se le darán fricciones en todo el cuerpo con la untura que dejo preparada.
—Descuidad, no se me olvidará.
—Si de este modo rompe en sudor antes de las veinticuatro horas, entonces es fácil que se salve; de lo contrario, todo está perdido.

IV.

Al segundo dia el doctor volvió á visitar al enfermo. Oscar, al verle entrar, le llamó á parte.

—¿Qué hay de bueno?
—Se cumplió vuestro pronóstico.
—¿Ha sudado?
—Sí.
—¿Mucho?
—Bastante.
—Entonces...
—Pero debo advertiros una cosa.
—¿Qué?
—Así que empezó á sudar, su cabeza comenzó á trastornarse.
—No me asombra.
—¿Sí?
—El sudor habrá sido copioso...
—Mucho.
—Pues bien; ese delirio ha sido producido por la debilidad.
—¿Y ese es buen síntoma?
—Quien lo duda.
—Entonces, pasad á verle.

Oscar y el doctor entraron en la segunda habitacion de la cabaña, que era la que ocupaba el mulato.

Este se hallaba tendido en su hamaca sin hacer movimiento alguno.

El doctor se acercó á él:

—¿Cómo es su nombre?—preguntó á Oscar.
—Pancho, señor.
—¡Pancho!—dijo el doctor llamando al enfermo.

Este no contestó.

Aquel le volvió á llamar.

El mulato tampoco contestó, pero abrió los ojos mirando al que le interrogaba.

—¿Estás mejor?

Pancho dió una especie de bramido, y se volvió rápidamente hácia el lado opuesto.

—¡Oh! Nos hemos salvado,—esclamó el doctor con alegría.
—¿De veras?
—¿No habeis reparado?
—¿Qué?
—La vuelta rápida que ha dado de un lado á otro.
—Es cierto.
—Pues bien; eso indica que la parálisis ha cesado.
—¡Oh, gracias, gracias!—dijo Oscar cogiendo una de las manos del doctor y besándola con efusion.
—Contenéos, contenéos, amigo mio, que aun no podemos cantar victoria.
—¿Y cuándo podrá ser eso?
—Mañana os lo diré.
—¡Pero decís que está mejor!
—No solo está mejor, sino que casi puedo asegurar que se restablecerá completamente si en el término de cuarenta y ocho horas no se corta el sudor que ahora tiene.
—¡Oh! ¡Dios os lo recompensará!
—Lo que conviene es que no se le hable mucho.
—¿Y si él lo intenta?
—No debeis hacer mas que contestarle con laconismo. Es necesario ademas que cuideis mucho de que no se destape, porque de esto resultarian dos males; uno, que la parálisis continuaria en el mismo estado ó tal vez empeoraria, y el otro, que quizás fuera acometido de un ataque cerebral.
—Descuidad, señor, vuestras órdenes serán cumplidas con toda exactitud.

V.

Cinco dias despues Pancho estaba fuera de peligro, y ya andaba por las dos piezas de la cabaña, aunque apoyado en una muleta.

CAPÍTULO VII.

DOS ANTIGUOS AMIGOS.

I.

Una tarde Oscar estaba sentado á la puerta de la cabaña.

El dia empezaba á declinar.

Los negros y sus familias empezaban á recojer sus labores para ir á la cabaña y comenzar sus acostumbradas tareas:

Pero con gran sorpresa suya, segun iban llegando, Oscar les decia que aquella noche no daba leccion.

Los hombres y las mujeres lo sentian.

Los niños se alegraban, porque así podian disponer de aquellas placenteras horas para sus infantiles juegos.

El Boa habia salido á dar un paseo por el ingenio aquella tarde; pero á la oracion todavía estaba ausente.

Oscar no sabia qué pensar de aquella tardanza.

Mil ideas estrañas cruzaban por su imaginacion, cuando por fin apareció Pancho por entre la espesura del bosque inmediato.

Venia mas triste y cabizbajo que de costumbre.

Oscar en seguida lo reparó.

Los ojos del mulato estaban encendidos como si hubieran llorado.

Sus labios cedian á un movimiento convulsivo.

Sus manos trémulas apenas acertaban á sostener el baston donde se apoyaba.

II.

—¿Qué tienes, Pancho?—le preguntó Oscar tan pronto como estuvo cerca de él.
—Oscar,—le contestó el mulato,—vengo con el corazon partido y la mente llena de recuerdos que me atormentan.
—Lo comprendo.
—¿Y por qué?—preguntó el Boa.
—Porque sé cuánto sufres en este momento.
—¿Lo sabes?
—Sí, lo sé, tanto como lo que has sufrido antes.

El mulato miró fijamente al negro.

—Y cómo sabes tú si yo he sufrido ó no antes de ahora?
—Tal vez sea adivino.
—No creo yo en esas cosas.
—Pues entonces...
—Por eso te pregunto y tú no me contestas.
—¿A ver? Mírame bien á la cara.
—Ya te miro.
—¿Me conoces?
—No.
—¿Estás seguro?
—Sí.
—Tues motivos tienes para conocerme.
—Lo dudo, porque yo nunca te he visto.
—¡Oh! Sí.
—¿Y cuándo?
—Hace muchos años.
—¿Hablas con verdad?
—Sí, á fé.
—¿Y en qué época me has conocido?
—Cuando eras fuerte; cuando eras rico; cuando disponias de cien esclavos, con los cuales saqueabas todos los ingenios inmediatos al tuyo; cuando todos te temian.

Los ojos del mulato lanzaban chispas de alegría al oir recordar sus buenos tiempos segun él decia.

—¡Oh, sí, sí! Entonces yo era fuerte, muy fuerte; rico, muy rico; mi voluntad era ley en todas partes.

Los hombres mas poderosos del pais se humillaban ante mí.

Nadie hacia cosa alguna que se opusiera á mi voluntad, porque temian mi justo enojo.

—¡Oh! Aquellos tiempos se fueron para no volver mas.

Y yo....yo.... tambien me voy poco á poco, y tampoco volveré.

Esta tarde he querido recordar mis buenos tiempos.

He atravesado este ingenio y he llegado hasta las lindes del que antes era mio.

Y allí he evocado en mi imaginacion recuerdos pasados.

Y he visto cuanta es mi actual impotencia.

¡Cuán grande era ayer mi poderío!

—Pancho,—le dijo Oscar con dulce y pausado acento;—no compares nunca tu pasado con tu presente.
—¿Cómo?
—Antes eras fuerte, pero infame; ahora eres débil, pero bueno.
—No, yo no he sido infame, yo he sido guerrero; á tí te han engañado.
—Hace un momento te dije que miraras mi rostro.
—Yo le he mirado.
—¿Y no me has conocido?
—No.
—Pues bien; yo voy á decirte quién soy,

III

—Hace algunos años que el ingenio de Santa Lucía era propiedad de unos nobles señores portugueses: ¿Te acuerdas?
—Sí.
—El mas viejo murió; quedó su hijo, que era bueno y cariñoso, lo mismo que su padre, trataba á sus esclavos humanamente, y era afable y bondadoso con ellos. ¡Oh! sus negros le querian mucho.
—¡Es verdad!
—Este señor, jóven, hermoso como pocos hombres, se enamoró de una mujer que vino de Europa, y que sin duda debieron arrojar los diablos del infierno porque no lo podrian sujetar ni aun allí.

Al oir este juicio que formaba el negro, el mulato frunció el entrecejo.

—Por tu semblante creo que vas recordando algo de lo que te digo.
—Sí, sí.
—Pues bien; aquella mujer era en un todo diferente al dueño del ingenio de Santa Lucía; entre los dos existia la diferencia que hay del ángel bueno al ángel malo.

Ella, al mismo tiempo que amaba al marqués de Porto do Ferro, pues este era el título del hombre de quien hablo, fingia amor á otro, que tambien era noble y bueno.

¡Oh! Aquel corazon estaba empedernido.

Un negro, esclavo suyo, notó que jugaba con dos barajas, como suele decirse vulgarmente.

Aquel negro estaba muy resentido de ella, porque le habia hecho desgraciado para toda su vida.

Un dia, envidiosa de la felicidad que el negro disfrutaba al lado de su mujer, la vendió á un hombre cruel y tirano que vivia en las inmediaciones de su ingenio.

Este hombre se llamaba...

—¡Oh, calla!—dijo el Boa, colocando su mano derecha sobre la boca de Oscar.
—Déjame hablar.
—No, no.
—¿Conocias á aquel hombre?
—Sí, á aquel hombre...
—Aquel hombre era Pancho el mulato.
—¡Oh!
—Aquel hombre eras tú.
—Es verdad.
—Y bien, ¿qué hiciste de la pobre Chloé?
—No me lo preguntes.
—Comprendo el horror que pueda causarte.
—Pero tú, tú....
—Yo soy....
—¿Su marido?
—No, yo soy un amigo suyo; el marido de Chloé no existe; pero si viviera como yo vivo, figúrate cuánto te aborreceria.
—¡Oh, tú me engañas!
—¿Lo crees así?
—Sí, lo creo. Tú no eres un amigo de Chloé, tú eres.... sí, sí, tú eres Alí, el esclavo Alí.
—¿Me reconoces?
—Sí, tu relato ha despertado en mi un mundo de recuerdos, y ahora te conozco como si no te hubiera perdido de vista desde aquella época.
—No en vano te decia yo que reparases en mi semblante.
—Pero antes has dicho que si el marido de Chloé viviera, me aborreceria.
—Sí, te lo dije; pero Alí no aborrece á nadie. Ha aborrecido mucho á una persona en este mundo, que fué la causa primera de todas sus desgracias, y de esa se ha vengado ya.
—¿Cómo?

Alí, como le llamaremos de aquí en adelante en vez de Oscar, no contestó.

—¿La has asesinado?
—Yo no soy asesino.
—¿Vive?
—Debe haber muerto.
—No te comprendo.
—Despues de estar á su servicio por espacio de algunos meses, y cuando ya la odiaban todos en España, me embarqué con ella para la India.
—Y allí . . . .
—Allí...—replicó Alí.
—¿Qué hiciste con ella?
—La abandoné.
—¡La abandonaste!
—Sí, en medio de un bosque.
—¡Oh!...
—Despues de haberla robado toda su hermosura.
—No te entiendo.
—Froté su rostro con el zumo del *kukint.*
—¡Oh! ¡Qué venganza tan horrible!
—Sí, venganza propia de un negro á quien habia hecho mucho daño, haciéndole una herida mortal en medio del corazon.
—¿Y despues?
—La desaté del árbol donde la habia sujetado para hacer con mas comodidad mi operacion, y la dejé sola en el bosque.
—Ahora comprendo; y todas estas riquezas que ahora posees....
—Yo no poseo nada,—contestó Alí con presteza;—todo cuanto tenia lo he repartido entre vosotros.
—¿Pero esas riquezas eran las suyas?
—Sí, parte de ellas.
—¡Oh! ¡por qué rara casualidad han venido otra vez á mi poder!....
—¿Qué dices?
—Es toda una historia.
—Tú recuerdas la noche que incendiamos el ingenio de Santa Lucía.
—Como que fuí yo tu guia.
—Es verdad.
—Y te aseguro que no quisiera recordarlo.
—¿Porqué?
—Entre las llamas que consumian el edificio, murió el marqués de Porto do Ferro.
—Lo recuerdo.
—Y yo soy el que tuve la culpa de su muerte.
—¿Tú?
—Sí, yo preparé el asalto.
—Y yo le llevé á cabo.
—¿Tú amabas á la marquesa?
—Como un loco.
—¿Y luego la seguiste amando?
—Ya te he dicho antes que es toda una historia.
—Yo creo me contarás.
—Es la historia de mi decadencia, de mi mayor infortunio.
—No importa; no quiero saberla, porque he tenido una parte muy activa en ella, aun cuando no sé el desenlace.
—Sin embargo, conoces los resultados.
—¿Yo?
—Sí, tú; me has visto pobre, abatido, enfermo, miserable.
—Es cierto.
—Pues bien; si te interesa saber lo que fué de mí despues de tu ausencia, óyeme.

Y Pancho se sentó en uno de los dos bancos de bejuco que habia en la puerta de la cabaña y cerca de Alí.

[illegible]

## EXTERIOR

### Noticias de Europa.

[illegible]

## NOTICIAS DIVERSAS

[illegible]

## VARIEDADES

[illegible]

## GACETILLA

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

### Plaza de Toros

[illegible]

## ADUANA

[illegible]

## TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

## TELEGRAMAS

[illegible]

## SECCION COMERCIAL

[illegible]

## DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

## REMATES

[illegible]

# SOCIEDAD PORVENIR
## AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE [illegible] DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y Cª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañía, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 144,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de esta República, conteniendo mas de 150,000 ovejas, 14,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañía en el Banco Mauá y Cª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que convienese desde luego poner en juego para aumentar los lucros sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir. — Diez por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.
Diez « el dia 31 de Marzo de 1869. — Diez « 30 de Junio de id.
Diez « el dia 30 de Junio de id. — Diez « 30 de Sbre. de id.
Diez « 30 de Sbre. de id. — Diez « 31 de Dbre. de id.
Diez « 31 de Dbre. de id. — Diez « 31 de Marzo de 1871.

d.25-1mes.

## SOCIEDAD
# ILUMINACION Á GÁS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y Cª la suscricion á las acciones de esta Compañía que goza de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior a 9 p%, garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1º de Enero próximo futuro (art. 6º de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 « el dia 25 de Febrero de 1869.
25 « 30 de Abril de id.
25 « 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

# EN LA NUEVA JOYERIA
DE
# LUIS BOULIECH

CALLE TREINTA Y TRES, NUM. 93

e encuentra un gran surtido de alhajas en general, joyeria, relojeria y objetos del último gusto de arte.

Especialidad de trabajos en pelo, cuadros, cadenas, trenzas, braceletes, carabanas y todo lo que compone el arte.

En la misma casa se encargan de hacer ó componer toda clase de alhajas y joyeria; tambien se compra oro, plata y piedras finas en general. e 6-1mes.

## FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

# LIBRERIA DE LASTARRIA
252—25 de Mayo—252

Constante surtido de papeleria, libros en blanco para cuentas y artículos de escritorio en general, por mayor y menor.

Se hará una rebaja de 30 por ciento del precio corriente, siendo las compras al contado.

## LIBRERIA DE LASTARRIA
232—25 DE MAYO—232

e.5-1mes

# JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifíliticas tan estraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico asi como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Picre, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, en una de las terribles consecuencias que de igual las dimanan; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, la blandez de las carnes ó niños en la niñez ó que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en Montevideo, Guillemette, Las Cases.—Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Reine.—Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Cª.—San-Nicolas, Pedro Sarett y Cª.

## GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Desinfectado el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.

Véase, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel Cota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las complexiones difíciles y debilidades de constitucion.

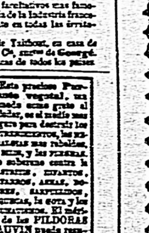
Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmacia, se halla el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

## PATE GEORGE

Esta escelente pectoral de estado y de goma que está de venta y crecido uso de treinta años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizo, ronquera, afonía (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche), y contra la gripa es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cª, succr de Georgé. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.



Este precioso Purgante vegetal, un método ecsacto y galeno al paladar, es el medio mas seguro para destruir los estreñimientos, los intestinales mas rebeldes, la bilis, y las flemas. Es soberano contra la gastritis, infantes, catarros, asmas, dolores, almorranas, jaquecas, la gota y los reumatismos. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.—En Buenos-Ayres á A. Demarchi y Hº.

## PILDORAS DE HOGG

1º Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inanicion á toda el que no le digiere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el emperador de los Franceses:
1º Sobre la dispepsia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr. — Id. 1/2 id. 3 fr.

2º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO; muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus orígenes (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr. — Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE; recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el iodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. » (Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de H. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris.

Depósito en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

# J. ESNAULT
PINTOR Y VIDRIERO

Se encarga de cualquier obra de su profesion asi como de colocar vidrios garantiendo:

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1º-1mes.

# TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862
Y VICEVERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

## CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la drogueria de Don Augusto Las-Cazes. e. 11-1mes.

## GRAN HOTEL
# AMERICANO

Se ruega á los señores accionistas de dicho hotel, se sirvan concurrir á una reunion que tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las 3 de la tarde en la Bolsa para asunto urgente y de interés social.

e.14-2p. *La Comision.*

## BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES
Groselles, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.
011 perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

## En el Plata
## F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

## De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm.

## GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

# POR MAYOR Y MENOR
HAY EN VENTA EN LA CASA DEL
# CECIL A. EDYE
77—CALLE TREINTA Y TRES—77

| Vinos | Cigarros Habanos |
|---|---|
| De Burdeos | Napoleones de lujo (Cabañas) |
| De Borgoña | Napoleones |
| De Hungria | Imperiales |
| Del Cabo | Regalia Británica |
| Del Rhin | Lóndres Patargas |
| Champaña Clicquot | Lóndres (Cabargo) |
| Idem Roederer | Conchas |
| Porto | Trabucos. La Victoria |
| Jerez | **Cerveza** |
| Madera | Blanca de Bass |
| Priorato | Idem de Ind Coope |
| **Espiritus** | Idem Escocesa |
| Coñac Martell 1 • | Negra de Guinness |
| Idem id Very Old | **Agua de Soda** |
| Idem Hennessy | De Sylweppe |
| Idem Blanchy Carenne | **De Fray-Bentos** |
| Rom | Extractum Carnis |
| Whisky Escoces | **Liebig** |
| Idem Americano | Grasa, manteca |

d.22-1mes.

# CIRCULAR
## SOCIEDAD
DE
## CRÉDITO HIPOTECARIO

Montevideo, Enero 10 de 1869.

Los diversos deudores á esta casa bancaria por capitales de hipotecas é intereses vencidos, que han incurrido en lo preceptuado en el art. 41 de los Estatutos Sociales, son llamados á llenar sus vencimientos hasta el *dia* 20 del corriente; pasada esa fecha, la Sociedad procederá con arreglo al mencionado art. 41, dando á la prensa el nombre del deudor y la propiedad que deba rematarse.

*Martin Ximeno,*
e.10-10p. Gerente.

# ESCUELA
*DE DIA Y DE NOCHE*

Lectura francesa y española, escritura inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

d.12-1mes.

## BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

# E. PICARD
29—Calle de Maipú—31
BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON
HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC
CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS
para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO
TELEGRAFIA ELÉCTRICA
CAMPANILLAS ELÉCTRICAS
CUADROS INDICADORES
APAREJOS ELECTRO-MEDICALES
ELECTRO MOTORES
INSTRUMENTOS AL USO DE LAS CIENCIAS
LUZ AL MAGNESIUM
LUZ ELECTRICA
RELOJERIA ELÉCTRICA
PILAS DE TODOS MODELOS
PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrica Trienal. Especialidad para obras de esmalte, cubiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de fiestas y alquiler de banderas.

d.15 2meses.

## EN LA ESTANCIA
# DE LA TRINIDAD
SITA
## EN EL ANTIGUO RINCON DE SOLSONA
(BOLSA DE SANTA LUCIA)

Sobre los rios San José y Santa Lucía, se arriendan terrenos de pan llevar para sementeras en chacras de 60 cuadras. Los arrendatarios tendrán la facilidad de llevar sus productos á Montevideo por agua y por medio de vapor, no distando el puerto de la estancia arriba de 7 leguas de la Barra de Santa Lucía.

Para mas pormenores dirigirse en San José al Sr. D. Isidro del Valle, en Montevideo á los Sres. Farini hijo y Gonzalez calle 25 de Agosto núms. 107 y 109, al Sr. D. Miguel Ramos en el paso de la Arena y en la Estancia al encargado de la misma. e. 9-1mes.

## Fábrica de carruages
182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruages á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

# La Bienhechora del Pueblo
SOCIEDAD ANÓNIMA
## CAJA DE PRÉSTAMOS
FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancias en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:
Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. e.3-perm.

# FOTOGRAFIA UNIVERSAL
150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «los niños con especialidad». d.23-1mes.




# GRAND HOTEL DE FRANCE
EN EL PUENTE DE LAS DURANAS
tenu par
## DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service á toute heure. Grand jardin. d·6—permte.

# MENSAGERIAS COMERCIALES

Esta Agencia despachará los mártes, jueves y sábados de cada semana, una diligencia para Santa Lucía por Mataojo.

Calle 25 de Mayo, núm. 425.

e.8—15p.

# CRÉDITO MOBILIARIO
## DEL RIO DE LÁ PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este pais, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS
D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Santiago Bottini.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO
» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO
Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1ª Descontar letras y conformes de plaza.

2ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3ª Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5ª Vender ó dar en garantia todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fábricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantia efectos de igual clase.

7ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen: no solo las mayores seguridades por hallarse doblemente garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar con interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro pais para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interés posible.

Las oficinas del Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 83. d.1º-permte.

# TÍTULOS Ú OBLIGACIONES
DEL
# CRÉDITO MOBILIARIO
## DEL RIO DE LA PLATA
DOBLEMENTE GARANTIDOS
Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES
con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13. d.10-perm.

## AGENCIA
## DE LA COMPAÑIA SALTEÑA
—ZABALA—

Habiendo la empresa del «Yi» anunciado la salida de su vapor para el lúnes con rebaja de 50 por ciento con el objeto de hacer competencia al vapor de la compañia que sale ese dia, se previene al público que el vapor de esta agencia saldrá con 75 por ciento de rebaja en sus pasajes.

e.10-8p. Montevideo, Enero 9 de 1869.

## Colegio Frances Español
DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado en la calle del Dayman 207 esquina á la de Maldonado.

Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1.º 1 mes.

## MUERTE Á LOS INSECTOS
DE TODAS CLASES

Pulgas, pulgones, piojos, chinches, gusanos, mosquitos, moscas, moscones, cucarachas, cien pies, hormigas, arañas, etc. etc.. etc.

POR EL
## INSECTICIDO VICAT
PATENTADO Y CONDECORADO

Este polvo destruye completamente los bichos que se hallan en las habitaciones como los que destruyen las plantas.

Mi agente se encarga de echarlo á domicilio y en los puntos donde se le llame.

DEPÓSITO—Habitacion de M. A. Fery, en el Hotel de la Paz. e.10-4p.

## Gran Hotel del Universo
VILLA INDEPENDENCIA

Arnaud Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle; seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos, de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueano para ir á los Establecimientos de campo —proporcionando botes para embarque ó desembarque etc. etc. d.13—1m.

# JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas propia para cerveceria. Darán razon en la calle Canelones, núm. 33. e.14-3p.

## AGENCIA
## del Correo de Ultramar

LA MODA DEL CORREO
DEDICADA Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Esta publicacion saldrá á luz dos veces al mes formando al año un espléndido tomo de 200 páginas con sus figurines y patrones de bordados.

El periódico sale á luz 52 veces al año con mas de mil grabados de los mejores artistas. Se recibe por los vapores ingleses y franceses.

Para el año 1869, se dará á los suscritores la magnífica prima de los *Caballeros de Bois Doré* escrita por Jorge Sand.

En la agencia se toman suscriciones por las publicaciones francesas de ciencias, artes de modas, literarias y políticas.

Las personas que desearen suscribirse como las que deseen continuar suscritas podrán apersonarse en la agencia calle del Sarandi 136.

*Augusto Las-Cazes.*

e. 10-4p. 1 por sem. 3ª pág.

## Que pague lo que debe
HIGINIO CALERO DE BORBON

Un jóven español que remataba en mi casa de Remate bajo el arco del Mercado, se ha negado á seguir rematando en mi casa dejándome plantado y expuesta á cesar mi casa por tenerle adelantado noventa y cinco pesos; esto lo hago para que el público conozca la buena pieza que es el tal Calero de Borbon.

*F. P. P.*

e. 6-15p. perm.

## DEPÓSITO
DE
# CARRUAJES
DE LOUIS SAUZE

Se avisa al público que en dicho establecimiento hallarán siempre dos carruages de alquiler, uno cerrado de lujo, y uno abierto no de lujo. e.8-1mes.

## JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE
FARMACÉUTICO EN BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIOS y muy poderoso en las diversas periodos de la tisis.

Cura los esputos de sangre, las toses mas tenaces, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los sudores nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

PHENOL BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS ERES

Antiséptico, desinfectante é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

1,50 PREMIO DE MONTYON 1,50

EL FRASCO

Depósito en Paris, 9, calle Dufour, y las principales farmacias de América

## Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

p.25 perm.

## Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—El Gerente. jl3 perm.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!
AL
## Digeridor Científico á Vapor
INVENCION DEL SEÑOR FERRY
PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Ferry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserias en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas groseras, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el pais.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá *mas grasa* y de *mejor* calidad, y es de *menos* costo y *mas* durable que *cualesquier* otra máquina en uso; y es muy *notable* la circunstancia y hecho de que *un solo* hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cientos capones diariamente.*

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando se recibiran órdenes—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

# ACADEMIA WASHINGTON
LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CAMARAS — 177

## ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

*Depósito:* Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — Paris.

Depósitos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.



# FERRO-CARRIL CENTRAL
## DEL URUGUAY

*Teniendo que reparar la via á causa de los continuos temporales el tráfico hasta nuevo aviso será como sigue:*

DIAS DE TRABAJO

| SALIDAS DE LOS TRENES DE LA ESTACION DE BELLA VISTA — Mañana | Tarde | REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana | Tarde |
|---|---|---|---|
| 1.º tren á las 7 | 2.º tren á las 5 | 1.º tren á las 8 | 2.º tren á las 6 |

DIAS FERIADOS

| SALIDAS DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — Mañana | Tarde | REGRESOS DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana | Tarde |
|---|---|---|---|
| 1.º tren á las 7 | 3.º tren á las 2 | 1.º tren á las 8 | 3.º tren á las 3½ |
| 2.º id « 10 | 4.º id « 5 | 2.º id « 11 | 4.º id « 6 |

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el apartadero del Pantanoso, donde se cruzarán los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 2 de 1869.

e.1º-1mes. *La Administracion.*

## AGENCIA
DE LA
# NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Negro.**
Los miércoles **Rio de la Plata.**
Los viernes **Villa del Salto.**

Todos estos vapores hacen escala en Arroyo Malo, cobrándose el pasaje con arreglo á la tarifa vigente.

Carga para los puertos del Uruguay, [illegible]

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde del dia de salida.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. o.3-perm.